

6313 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo

MML-06	Matriz de Indicadores para Resultados
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S009 - Programa de entrega de apoyos de asistencia social y atención ciudadana
EJERCICIO FISCAL:	2026

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)			
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
01 - EJE 1: BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.	TEMA 1.4 BIENESTAR FAMILIAR.	01-04 - Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los Grupos de Atención Prioritarios, mediante un enfoque integral que combina inclusión social, protección de derechos y promoción del desarrollo sostenible.	01-04-01 - Desarrollar modelos de intervención y ofrecer servicios, teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)				
Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
04 - ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR	Institucional	AYUDAS SOCIALES A GRUPOS PRIORITARIOS.	04-02 - Contribuir a modificar las circunstancias de carácter social que impidan el desarrollo integral del individuo, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.	04-02-01 - Brindar apoyos para mejorar y favorecer las condiciones de vida de los grupos prioritarios, que por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas, económicas o sociales requieran de servicios especializados para su plena integración al bienestar.

Alineación Funcional			
Finalidad:	2 - Desarrollo Social	Función:	26 - Protección Social

Misión
Somos una institución rectora de la asistencia social cuyo principal objetivo es fomentar el bienestar y fortalecimiento integral de las familias a través del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo del Estado de Quintana Roo, empoderando a los Grupos de Atención Prioritaria haciéndolos protagonistas de su desarrollo.
Visión
Ser la institución pública rectora de la Asistencia Social en el Estado con referente a nivel nacional, a la vanguardia e innovación en nuestras políticas y modelos de atención, sirviendo con amor por el bienestar de las familias y Grupos de Atención Prioritaria de Quintana Roo.
Objeto del Ente

Juan Carlos Rodríguez Ortiz

Subdirector General Operativo y Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Elaboró

Verónica del Pilar Zavala Pérez

Subdirectora General Administrativa y de Archivos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Revisó

Abril Cristina Sabido Alcerreca

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Autorizó



I.- Promover el bienestar social y prestar al efecto, tanto en forma directa como coordinada con las instituciones federales, estatales y municipales y con los Sistemas Municipales DIF, servicios de asistencia social, con apoyo en las normas que dicta la Secretaría de Salud, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, así como servicios de gestión trámite y vinculación ciudadana con instancias gubernamentales; Fracción reformada POE 17-11-2015, 28-06-2017II.- Apoyar el Desarrollo de la Familia y la Comunidad.III.- Impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez quintanarroense.IV.- Celebrar convenios de coordinación y colaboración con los sistemas municipales DIF, así como con las instancias públicas y privadas, para el cumplimiento de las facultades y obligaciones atribuidas al Sistema Estatal DIF, por la presente Ley; Fracción reformada POE 28-06-2017V.- Fomentar la educación, que propicie la integración social; así como las actividades socio-culturales y deportivas que beneficien a la familia.VI.- Realizar estudios e investigaciones sobre los problemas de la familia, de los grupos en situación de vulnerabilidad y en su caso dar seguimiento y atención a este tipo de problemática vinculándola y canalizándola con las instancias competentes para su atención; Fracción reformada POE 17-11-2015, 28-06-2017VII.- Operar establecimientos de Asistencia Social en beneficio de los grupos en situación de vulnerabilidad; Fracción reformada POE 17-11-2015, 28-06-2017 LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO VIII.- Atender las funciones de auxilio a las Instituciones de Asistencia Privada que le confíe la dependencia competente, con sujeción a lo que disponga la ley relativa.IX.- Prestar gratuitamente servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los grupos en situación de vulnerabilidad del Estado; Fracción reformada POE 17-11-2015, 28-06-2017X.- Intervenir en el ejercicio de la tutela de niñas, niños y adolescentes, que corresponda al Estado o al Municipio, en los términos de las leyes respectivas; Fracción reformada POE 17-11-2015 XI.- Auxiliar al Ministerio Público en la protección de los grupos en situación de vulnerabilidad y en los procedimientos civiles y familiares que les afecten, de acuerdo con las leyes y reglamentos respectivos; Fracción reformada POE 17-11-2015, 28-06-2017 XII.- Procurar permanente la adecuación y cumplimiento de los objetivos y programas del Sistema Estatal, así como los de los Sistemas Municipales, con los que lleve a cabo el Sistema Nacional, a través de Decretos, Acuerdos, Convenios o cualquier figura jurídica, encaminada a la obtención del bienestar social. XIII.- Desarrollar, coordinar y cumplir con los programas que le encomiende al Sistema Estatal y a los Municipales, y la Secretaría de Salud del Estado, mediante convenios que para ese efecto se celebren; Fracción reformada POE 17-11-2015 XIV.- Promover ante los Tribunales del Estado todo tipo de juicios en los que, a criterio discrecional del propio Sistema, se vean afectados los derechos de los grupos en situación de vulnerabilidad, respetando en todos los casos las funciones o atribuciones que las leyes encomienden a otras Dependencias o instituciones; Fracción reformada POE 17-11-2015, 28-06-2017 XV.- Intervenir en los juicios de adopción de conformidad con las disposiciones aplicables; Fracción reformada POE 17-11-2015 XVI.- Coadyuvar en el establecimiento las políticas que se requieran para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de los programas de atención ciudadana, así como en la dirección y control de las mismas; Fracción reformada POE 28-06-2017 XVII. Brindar atención inmediata a los grupos vulnerables en un marco de respeto a los derechos humanos, en los asuntos que se recepcionen para su debido trámite y/o gestión; Fracción adicionada POE 28-06-2017 XVIII. Asesorar y orientar a los ciudadanos en condición de vulnerabilidad sobre forma y requerimientos para presentar quejas o denuncias ante las instancias competentes y en su caso, gestionar la información del estado que guarden; LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Página 3 de 19 Fracción adicionada POE 28-06-2017 XIX. Implementar los mecanismos necesarios que coadyuven a conseguir los recursos financieros, materiales y/o humanos para organizar las distintas brigadas de ayuda a regiones y grupos en situación de vulnerabilidad; Fracción adicionada POE 28-06-2017 XX. Realizar convenios de colaboración con las distintas instituciones gubernamentales y no gubernamentales con la finalidad de obtener recursos, por conducto de programas y apoyos destinados a la ciudadanía, así como elaborar foros y convenios en los temas que sean de relevancia actual para la atención ciudadana; Fracción adicionada POE 28-06-2017 XXI. Recibir todo tipo de donaciones, tanto de organismos gubernamentales como no gubernamentales que fortalezcan el desarrollo de sus funciones en beneficio de la ciudadanía; Fracción adicionada POE 28-06-2017 XXII. Establecer un programa operativo anual en relación a programas de atención ciudadana; así como rendir un informe de las labores realizadas en el proceso a la Dirección General del Sistema, para la formulación de los informes correspondientes, y Fracción adicionada POE 28-06-2017 XXIII. Las demás que les encomienden las leyes, decretos, acuerdos y reglamentos en vigor en el Estado y los convenios que celebre con la Federación, Sistema Nacional, Municipios e Instituciones Públicas o Privadas, Nacionales o Extranjeras.

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a la reducción de carencias sociales de personas con enfermedades crónicas, terminales, con discapacidad y personas mayores.	0402I001 - Porcentaje de personas de escasos recursos económicos beneficiadas con ayudas sociales.	Reporte estadístico respaldado por los Padrones de Beneficiarios emitidos por la (s) unidades responsables. Liga de acceso de publicación: https://dif.qroo.gob.mx/index.php/report-e-ejecutivo-de-desempeno-sippres/ Responsable: Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria Liga de acceso de publicación: https://dif.qroo.gob.mx/index.php/report-e-ejecutivo-de-desempeno-sippres/Ejercicio2026	La coordinación entre entidades públicas es efectiva
Propósito	P - Personas con enfermedades crónicas, terminales, con discapacidad y personas mayores mejoran sus niveles de bienestar con las ayudas sociales que otorga la asistencia social.	0402IE01 - Porcentaje de ayudas sociales otorgados a personas en situación prioritaria.	Reporte estadístico respaldado por los Padrones de Beneficiarios emitidos por la (s) unidades responsables. Liga de acceso de publicación: https://dif.qroo.gob.mx/index.php/report-e-ejecutivo-de-desempeno-sippres/ Responsable: Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria Liga de acceso de publicación: https://dif.qroo.gob.mx/index.php/report-e-ejecutivo-de-desempeno-sippres/Ejercicio2026	Las personas diagnosticadas solicitan los apoyos



Juan Carlos Rodríguez Ortiz
Subdirector General Operativo y Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia



Verónica del Pilar Zavala Pérez
Subdirectora General Administrativa y de Archivos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia



Abril Cristina Sabido Alcerreca
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Elaboró

Revisó

Autorizó



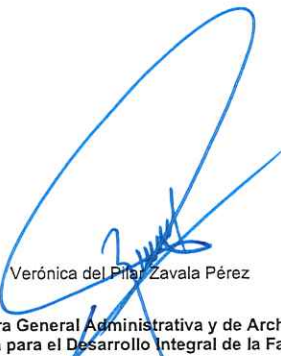
Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C02 - Otorgamiento de ayudas funcionales personas con discapacidad	6313S009C02 - Porcentaje de ayudas funcionales otorgadas a personas con discapacidad	Nombre del Documento MV: Reporte estadístico respaldado por la cédula de seguimiento programático y el Padrón de Beneficiarios emitido por la Unidad Responsable 6313-3413 - Dirección de Asistencia Social y Atención Ciudadana Liga de Publicación: https://dif.qroo.gob.mx/index.php/report-e-ejecutivo-de-desempeno-sippres/Ejercicio-2026	Los profesionales de la salud trabajan de manera colaborativa y canalizan a las personas con discapacidad
Actividad	C02.A01 - Realizar jornadas de prevaloración y entrega de ayudas funcionales	6313S009C02A01 - Número jornadas de prevaloración realizadas	Nombre del Documento MV: Reporte estadístico respaldado por la cédula de seguimiento programático y los comprobantes de recibos de servicios emitido por la Unidad Responsable 6313-3413 - Dirección de Asistencia Social y Atención Ciudadana Liga de Publicación: https://dif.qroo.gob.mx/index.php/report-e-ejecutivo-de-desempeno-sippres/Ejercicio-2026	Los delegados municipales solicitan las jornadas de prevaloración
Componente	C03 - Otorgamiento de apoyo económico a personas con enfermedades terminales	6313S009C03 - Porcentaje de apoyos económicos otorgados a personas con enfermedades terminales	Nombre del Documento MV: Reporte estadístico respaldado por la cédula de seguimiento programático y el Padrón de Beneficiarios emitido por la Unidad Responsable 6313-3413 - Dirección de Asistencia Social y Atención Ciudadana Liga de Publicación: https://dif.qroo.gob.mx/index.php/report-e-ejecutivo-de-desempeno-sippres/Ejercicio-2026	La población diagnosticada acuden a solicitar apoyos
Actividad	C03.A01 - Realizar convocatoria de trabajo social	6313S009C03A01 - Número de convocatorias emitidas	Nombre del Documento MV: Reporte estadístico respaldado por la cédula de seguimiento programático y los comprobantes de recibos de servicios emitido por la Unidad Responsable 6313-3413 - Dirección de Asistencia Social y Atención Ciudadana Liga de Publicación: https://dif.qroo.gob.mx/index.php/report-e-ejecutivo-de-desempeno-sippres/Ejercicio-2026	Las campañas son bien recibidas por la ciudadanía



Juan Carlos Rodríguez Ortiz

Subdirector General Operativo y Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Elaboró



Verónica del Pilar Zavala Pérez

Subdirectora General Administrativa y de Archivos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Revisó



Abril Cristina Sabido Alcérreca

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Autorizó



Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C01 - Otorgamiento de ayudas sociales a personas con enfermedades crónicas y personas mayores.	6313S009C01 - Porcentaje de ayudas sociales otorgadas a personas con enfermedades crónicas y personas mayores.	Nombre del Documento MV: Reporte estadístico respaldado por la cédula de seguimiento programático y el Padrón de Beneficiarios emitido por la Unidad Responsable Responsable: 6313-3413 - Dirección de Asistencia Social y Atención Ciudadana Liga de Publicación: https://dif.qroo.gob.mx/index.php/report-e-ejecutivo-de-desempeno-sippres/Ejercicio2026	Las instituciones de salud canalizan a personas con enfermedades crónicas, terminales, con discapacidad y personas mayores.
Actividad	C01.A01 - Realizar brigadas de trabajo social	6313S009C01A01 - Número de brigadas realizadas	Nombre del Documento MV: Reporte estadístico respaldado por la cédula de seguimiento programático y los comprobantes de recibos de servicios emitido por la Unidad Responsable 6313-3413 - Dirección de Asistencia Social y Atención Ciudadana Liga de Publicación: https://dif.qroo.gob.mx/index.php/report-e-ejecutivo-de-desempeno-sippres/Ejercicio2026	Los delegados municipales solicitan las brigadas de trabajo social



Juan Carlos Rodríguez Ortíz

Subdirector General Operativo y Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Elaboró



Verónica del Pilar Zavala Pérez

Subdirectora General Administrativa y de Archivos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Revisó



Abril Crisolina Sabido Alcerra

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Autorizó

